



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

CONCEJALÍA DE PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado para cubrir en propiedad 8 plazas vacantes de Bombero:

N.º	Apellidos y nombre
1	Abajo Íñiguez Javier de
2	Álvarez de Sotomayor del Corro Fernando
3	Arnaiz Gutiérrez Óscar
4	Arroyo Calle Adolfo
5	Ausín Azpitarte Álvaro
6	Balibrea Cevallos Ernesto
7	Barredo Mena Pablo
8	Blanco López Víctor
9	Blanco Rojo Luis
10	Bogumín Beloso Manuel José
11	Bruna Aguerri Víctor
12	Cantos Díaz Isaac
13	Carmona Romero Marcos
14	Carpintero Pérez Rodrigo
15	Carrasco Oliva Antonio
16	Carrera Álvarez Andrés
17	Carreta Alonso Adrián
18	Casado Manrique Cristian
19	Castro Pacheco Jaime Alfonso
20	Castro Salinero Rubén
21	Celada Ramos Hugo José
22	Contreras Oña Ignacio
23	Contreras Sánchez Diego
24	Corrales Díez Iván
25	Corrochano López Sergio
26	Cosido Arribas Beltrán
27	Curbelo Ramos Juan Ismael
28	Elena García Javier
29	Ercilla Rodríguez Miguel Ángel
30	Escolar Serrano Aitor
31	Escudero Alzaga Álvaro



<i>N.º</i>	<i>Apellidos y nombre</i>
32	Farjas Gómez Ignacio
33	Ferarios Ochoa Daniel
34	Fernández Aroca Darío
35	Fernández Borrego Borja
36	Fernández Cruz Raúl
37	Fernández Esteban Héctor
38	Fernández Medina Gonzalo
39	Gallardo Santamaría Samuel
40	García Arce Álvaro
41	García Criado Raúl
42	Garrachón Cembrero Alberto
43	Garrido Chana Eduardo Manuel
44	Garrido González Héctor
45	Garrigós Mascarell Josep
46	Gil de Gómez Sáenz Jordi
47	González Arconada Alejandro
48	González Calzada David
49	González Francés Jorge
50	González Martínez Ismael
51	González Orozco David
52	González Ruiz Rodrigo
53	González Velasco Adrián
54	Güemes Gómez Ignacio
55	Guerrero Marcos Andrés
56	Gutiérrez Martín Guillermo
57	Gutiérrez Saiz Ignacio José
58	Hernando Martín Miguel
59	Herrera de Miguel Hugo
60	Herrero Sanz Julio
61	Hoyo Ortega Adán del Hoyo
62	Llanos Íñiguez Raúl
63	Llopis Font Adriá
64	López Esteban Enrique
65	López García Diego
66	López Pardo Alfonso
67	Lozano García Rodrigo
68	Magariño Manteca Ricardo
69	Magariño Rodríguez Pablo



<i>N.º</i>	<i>Apellidos y nombre</i>
70	Marcos Bonet Carlos
71	Marcos Sanz Iñaki
72	Maroto Navarro Ernesto
73	Marqués Marbán Óscar
74	Martín Pineda Diego
75	Martínez Aller Eduardo
76	Martínez Ballesteros Ángel
77	Martínez de la Hidalga Gastaminza
78	Martínez de la Iglesia Jorge
79	Martínez García Javier
80	Martínez Gordaliza David
81	Martínez Herrero Ignacio
82	Martínez Manso Adrián
83	Martínez Pérez Borja
84	Martínez Santamaría Agustín
85	Martínez de la Torre Roberto Antonio
86	Melgar Villate Gonzalo
87	Mendieta Ruiz Carlos
88	Migueláñez López Joasiel
89	Molero del Valle Cristian
90	Molero Sancha Victoriano
91	Molinero Molinero Aimar
92	Moral Garrido José Manuel
93	Moro de Aymerich Luis
94	Morquillas Callejo Mario
95	Muñoz Izquierdo Diego
96	Muñoz Moreno-Torres Pedro
97	Muñoz Vicente José María
98	Ojeda Sánchez Juan Antonio
99	Orive Alonso Omar
100	Ortega García Alberto
101	Otero Andrés Néstor
102	Otero Paniagua Javier
103	Páramo Maestro Germán
104	Pascual Martín César
105	Pascual Rodríguez Álvaro
106	Pastor de Elizalde Gonzalo
107	Peinador Sánchez Jorge



<i>N.º</i>	<i>Apellidos y nombre</i>
108	Pérez Angulo Rodrigo
109	Pérez Arranz David
110	Pérez Catalina Fernando
111	Pérez Díez Sergio
112	Pérez Sancho Samuel
113	Rasero Hernández Julián
114	Ricis Marfil Raúl
115	Rodríguez Gutiérrez Miguel
116	Rodríguez Pinilla Alonso
117	Román Renedo Rodrigo de
118	Romero Castaño Pablo
119	Ruiz Aguilar Samuel
120	Ruiz Ciudad Gabriel
121	Ruiz Crespo Rubén
122	Ruiz Martínez Andrés
123	Ruiz Mayoral Jorge
124	Sáez Ubierna Juan
125	Saldaña Cuesta José
126	Sánchez Lozano Alberto
127	Santamaría Peñalva Álvaro
128	Santiuste Ruiz-Rozas Miguel
129	Sanz Hernández Jorge
130	Tajadura Juez Tomás
131	Ugarte Hernández de la Torre Pablo
132	Urrez Alonso Rodrigo
133	Val Olalla Rodrigo del
134	Varona de la Hera Daniel
135	Vicario Alonso Víctor
136	Vicario Barbadillo Hugo
137	Vicario García Sergio
138	Vicente Mediavilla Marco
139	Villoria Iglesias Jónatan
140	Vivancos Vivancos Rubén

EXCLUIDOS:

<i>N.º</i>	<i>Apellidos y nombre</i>
1	Alarcón López Raúl ^{(1) (3) (5)}
2	Alos García Gabriel ^{(1) (4) (5) (6)}



N.º	Apellidos y nombre
3	Baz Vicente Héctor ⁽¹⁾
4	Borreda Bolinches Francisco ⁽¹⁾
5	Calvo Orcajo José Felipe ⁽²⁾
6	Camaleño Barrocal Pablo ⁽¹⁾
7	Canales Toledo David ^{(1) (3) (5)}
8	Corral Ruiz Cristóbal ^{(1) (6)}
9	Elgharbi Judez José Ismael ⁽¹⁾
10	Fernández Fernández Ignacio ^{(1) (5)}
11	Gadea Izquierdo Jesús ⁽⁴⁾
12	Guillot Chacón Daniel ⁽²⁾
13	Herguedas García Isaac ⁽⁵⁾
14	Hernández Losantos Andrés ⁽²⁾
15	Hurtado Pérez Marta ⁽¹⁾
16	Juanes Picot Pablo ⁽³⁾
17	Lázaro Sanz Jesús ⁽²⁾
18	López Martínez David ⁽²⁾
19	Martín Fernández Alejandro ⁽²⁾
20	Martínez García Silvio ⁽¹⁾
21	Martínez Peña Álvaro ⁽⁵⁾
22	Miranda Gómez Iván ⁽²⁾
23	Mora Alarcón Juan Antonio ^{(1) (3) (5)}
24	Ortiz Sainz Álvaro ⁽⁴⁾
25	Parra Vázquez Jesús ⁽¹⁾
26	Pascual Martínez Rubén ^{(4) (5)}
27	Pereda Rodríguez Daniel ⁽⁴⁾
28	Pérez Gutiérrez Abel ⁽²⁾
29	Pérez Holgado Luis ⁽¹⁾
30	Prego de Oliver González Criado Francisco ⁽⁴⁾
31	Ramos Romero Jesús ⁽¹⁾
32	Rodríguez Fernández Rodrigo ⁽¹⁾
33	San José San José Miguel Ángel ⁽²⁾
34	Santillana García Sergio ⁽²⁾
35	Temiño del Campo Rubén David ⁽¹⁾

⁽¹⁾ Por no haber presentado el certificado médico exigido por las Bases en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia referido al plazo de presentación de instancias.

⁽²⁾ Por no haber presentado el certificado médico exigido por las Bases, por cuanto los certificados que han aportado no se ciñen a lo establecido en las mismas,



concretamente en la Base 4.2.3 «Certificado médico en impreso oficial y firmado por un colegiado en ejercicio, en el que se haga constar expresamente que el opositor reúne las condiciones precisas para realizar las pruebas físicas que figuran especificadas en estas bases» en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

⁽³⁾ Por no haber aportado justificante del abono de derechos de examen dentro del plazo de presentación de instancias. No podrá subsanarse si el abono no se ha realizado en plazo

⁽⁴⁾ Por no haber presentado el permiso de conducir vehículos de motor de la clase C en vigor y renovado dentro del plazo de presentación de instancias, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. La Base 2.1.d establece que el permiso citado deberá estar en vigor en todo momento, a partir del plazo establecido para su exigencia, durante el resto del proceso selectivo y hasta el nombramiento en propiedad como funcionario de carrera, debiéndose mantener a lo largo de toda la carrera administrativa.

⁽⁵⁾ Por haber presentado la instancia fuera de plazo.

⁽⁶⁾ Por no haber presentado fotocopia del DNI en vigor.

Composición del Tribunal. –

– Presidente:

D. Miguel Ángel Extremo García, como titular, Jefe del Servicio de Extinción y Prevención de Incendios; D. Julio Estébanez Gil, como suplente, Subjefe del Servicio de Extinción y Prevención de Incendios

– Vocales:

D. Rodolfo Martín Para, Ingeniero Industrial, como titular; D.^a Lourdes Alfageme Navarro, Técnico de Administración General, como suplente.

D. Juan Carlos Chicote de Miguel, como titular; D. Carlos Elena Temiño, como suplente; Cabos de Intervención del Servicio de Extinción y Prevención de Incendios.

D. Víctor Echave Benito, Cabo de Prevención del Servicio de Extinción y Prevención de Incendios como titular; D. Jorge Carballo Alonso, Cabo de Intervención, como suplente.

– Secretario:

D.^a Raquel Santiago Pérez, Administrativo de Administración General, como titular; D. José Manuel Corrales Mínguez, Técnico de Administración General, como suplente.

Fecha de celebración del primer ejercicio. –

El primer ejercicio tendrá lugar el viernes 11 de enero de 2019 a las 13:00 horas en las dependencias del Parque de Bomberos (Avenida Cantabria, n.º 58).

En Burgos, a 19 de noviembre de 2018 .

El Alcalde, P.D., la Teniente de Alcalde,
Carolina Blasco Delgado